

*Del mismo Channing:*

De todos los poderes, el que menos debe confiarse a una multitud de hombres es el de decidir qué asuntos hayan de discutirse. Las mayores verdades son a menudo las más impopulares y las que causan más exasperación, y si se prohibiese discutir las hasta que la mayoría estuviese dispuesta a aceptarlas, nunca se establecerían en el ánimo de la generalidad de las gentes. Nada influye más en el progreso de la sociedad que la condenación de abusos consagrados por el tiempo, que no pueden tocarse sin ofender a la multitud, y la proclamación de principios que se adelantan a las ideas y prácticas corrientes y pugnan con las costumbres, preocupaciones e intereses presentes de grandes clases del cuerpo social. Por tanto, la multitud, si se le permite prescribir o proscribir las materias que hayan de discutirse, condenará la sociedad a la ceguera espiritual y a la muerte. El mundo debe llevarse adelante por medio de la verdad, que al principio ofende, que se va estableciendo paulatinamente y que la mayoría odia y de buena gana anonadaría. El derecho de la discusión libre debe por tanto ser defendido con celo especial por los amigos de la especie humana. Es a un mismo tiempo el más sagrado de todos los derechos y el que más peligrá. Quien privare de él a su prójimo debe ser estigmatizado como el enemigo peor de la libertad.